

Nota Aclaratoria

En estricto cumplimiento a los requerimientos realizados por el oficial de Información pública en relación con el reporte de categorías programáticas realizado para al SENACIT/IHCIETI se realiza la presente aclaración

Debido a que la estructura programática de la institución cuenta con indicadores de medición trimestral, semestral y anuales, durante el mes de abril del año 2025, no se llevaron a cabo evaluaciones de la estructura programática ni de actividades en la plataforma de la secretaria de finanzas; los reportes de producción serán cargados en los meses correspondientes.

Se extiende la presente nota aclaratoria el 9 de mayo del 2025.


Licenciado Regis Hernández
Coordinador de Planificación



1